

III. ADMINISTRACIÓN LOCAL

AYUNTAMIENTO DE

195**SAN AGUSTÍN DEL GUADALIX****PERSONAL**

Por resolución de la Alcaldía-Presidencia de esta Corporación número 868/2010, de 30 de noviembre, ha sido nombrado don Miguel Rihuete Segura como personal eventual para ocupar el puesto de trabajo de confianza y funciones de asesoramiento y responsable/coordinador de comunicación de este Ayuntamiento, con una retribución anual bruta de 30.444,17 euros, en régimen de dedicación exclusiva.

Lo que se hace público en cumplimiento de lo que dispone el artículo 104.3 de la Ley 7/1985, de 2 de abril, Reguladora de las Bases del Régimen Local.

San Agustín del Guadalix, a 2 de diciembre de 2010.—El alcalde, Jesús Sainz Arias.
(03/46.938/10)